

Un abuso intolerable

Una de las muchas calamidades que pesa sobre nuestra desdichada nación es la de las empresas ferroviarias, que sirven para que unos cuantos empingorotados señores exploten al país escandalosamente, sin que haya nadie que ponga coto a los desmanes que vienen cometiendo con el público, que todo lo paga y soporta.

Estas empresas de las que forman parte casi todos los ministros y consejeros de la Corona, aumentan las tarifas cuando les viene en gana, encareciendo la vida y por si esto fuera poco dificultan los medios de transporte, debido a su material malo y escaso.

Enumerar la serie de abusos que vienen cometiendo las compañías sería una labor interminable. Por lo que respecta a nuestra capital estamos mejor que queremos.

Aquí para colmo de males nos «tocó» en suerte una de esas empresas, que viene ocasionando grandes perjuicios al comercio y al público en general por sus pésimos materiales y desorganizados servicios.

El tren correo llega todos los días con 3 y 4 horas de retraso, acarreado una seria perturbación, no ya sólo a los viajeros sino a todo el vecindario, porque la correspondencia que transporta el tren, de toda la península no puede ser reparada hasta el día siguiente. Ayer mismo el tren correo hizo su entrada en Almería con la friolera de 3 horas y media de retraso.

Tal abuso ha originado la protesta de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, que elevaron instancias al ministro de Fomento, quejándose de la Compañía, sin que a pesar del tiempo transcurrido se haya puesto remedio al mal.

Antes se imponían multas, que por regla general no se satisfacían, a las Compañías cuyos trenes se retrasaban con frecuencia; ahora, ni aún eso.

Es decir que en España las Compañías ferroviarias tienen el gran privilegio de quedarse con el dinero, explotando al público, de organizar los servicios de cualquier manera y de burlarse de las autoridades.

Sólo en un país irredento como el nuestro se toleran estos hechos tan irritantes; pero tenemos la esperanza de que ha de llegar un día en que se cambiarán por completo la faz de las cosas y desaparecerán tan inicuas explotaciones y abusos.

Los marmolistas de Macael

El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, nos dijo ayer que se había reunido a los patronos y a los obreros de Macael para tratar de la huelga pendiente.

Consiguió que ambas partes llegaran a un acuerdo.

De momento no concederán los patronos el aumento de jornal pedido por los obreros, pero lo harán más adelante, cuando los dueños de las canteras de marmol se constituyan en sociedad y se subasten las canteras del Estado.

Entonces establecerán un nuevo régimen y se atenderán las mejoras solicitadas por los trabajadores.

Los obreros quedarán en volver al trabajo cuando regresen a Macael.

Celebramos la favorable solución del conflicto, felicitando al señor Sanz Matamoros por su acertada intervención.

No se adjudicará aceite a los exportadores

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Abastecimientos:

haber hecho las distribuciones ajustándose a lo prevenido en los mismos.

Tercero Las regiones productoras de aceite no tienen derecho a participar en la distribución de los depósitos, cuya principal finalidad es el abastecimiento de las regiones que no producen aquel caldo. El ministerio podrá, sin embargo, y por excepción, aplicar a aquellas regiones la cantidad estrictamente necesaria para la regulación del mercado de consumo.

Notas de sociedad

De Berja ha llegado el abogado don Juan Antonio Vida.

—Ha venido de Canjáyar el comerciante don Inocencio Navarro.

El exportador de frutas don Andrés Romero llegó ayer de Alhama de Murcia.

—Se encuentra enfermo el ex-alcalde don Ramón Matienzo, cuya mejoría deseamos.

—De Ugijar han llegado el abogado don Ambrosio Salazar y el director de la fabrica de sedas que funciona en dicha población don Juan Rincón.

—Ha llegado de Cuevas el cura párroco don José Armunia.

—Encuéntrese en esta el maestro nacional de Benimar don Ramón González Pérez.

—Ha regresado de Sevilla y Madrid el teniente alcalde don Fernando Muñoz Ocaña.

—De Cartagena ha venido el industrial don Estanislao Mercader.

—Han marchado a Ohanes los comerciantes don Rafael Pérez Aparicio y don Jesús Carretero.

—En unión de su familia ha salido para Gergal el propietario don Francisco Membrive.

—Ha marchado a Madrid con su distinguida esposa el médico de la Beneficencia provincial don José Cordero Soroa.

Círculo republicano

El domingo 30 a las 9 de la noche y en su domicilio calle del Angel, 1, dará una conferencia el cateórico don Manuel Pérez García, sobre «Participación de los obreros del campo en la riqueza Agraria» que se suspendió el pasado día 23.

Del municipio

La tarifa de arbitrios

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación el proyecto de tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada por el Ayuntamiento y la Junta municipal de Asociados.

Comprende dicha tarifa 67 especies, calculándose su producto en 181.000 pesetas.

Estará expuesta al público durante el plazo de diez días para oír reclamaciones.

Lo de las cédulas

El alcalde ha citado para hoy a las 12 a la Comisión de Letrados que ha de entender en la cuestión promovida por la petición del arrendatario del impuesto de cédulas personales de rescisión del contrato.

Además el señor Granados Ferre ha citado a todos los concejales para la sesión del próximo lunes expresando en la convocatoria que se va a tratar este asunto y haciéndole que pongan al enterado a fin de que después no puedan los municipios alegar ignorancia.

Ya veremos los que asisten el lunes, porque los concejales «rehuyen» el bulto cuando hay que tratar alguna cuestión escabrosa.

La falta del alumbrado

El alcalde señor Granados Ferre nos participó ayer que había trasladado nuestras quejas respecto a la falta de alumbrado en el Paseo del Príncipe y Rambla del Obispo Orberá al inspector municipal de alumbrado para que estudie la forma de instalar algunos faroles en las indicadas vías.

Recaudación

La recaudación obtenida antea-

yer por el impuesto de los vinos ascendió a la suma de 186.600 pesetas y por cédulas personales a 6.

Ya es a razón

El presidente del Círculo Mercantil don José Sánchez Entrena ha solicitado licencia para derribar la tapia que rodea al Teatro Cervantes por las calles de Sagasta y conde de Ofalia.

Ya era razón que desapareciera ese «adefesio» que tantas discusiones motivó entre el Ayuntamiento y los propietarios de la finca, que se negaron a derribar la «ridícula» cerca.

De carruajes

El inspector de carruajes ha comunicado a la alcaldía que han sido vendidos los carruajes que tenían los números 23, 26, 41, 42, 43, 44 y 50 de la parada de la calle del Conde de Ofalia.

El portón y el Matadero

Don José Rubira García ha solicitado del Ayuntamiento que no se derribe el portón que tiene construido sobre la noria que posee en las Peñicas de Clemente, al lado del nuevo matadero.

En cambio de ello entregará la llave de dicho portón para que los dependientes del municipio puedan entrar a la noria cuantas veces lo necesiten.

Comisiones

Hoy a las 12 de la mañana se reunirán las Comisiones de Ornato y Hacienda para despachar varios asuntos de trámite.

Comisión provincial

Hoy a las 11 de la mañana se reunirá para celebrar sesión la Comisión provincial.

Junta de Beneficencia

Presidida por el Gobernador, señor Sanz Matamoros, se reunió ayer en el gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia, despachando varios asuntos de puro trámite.

Cuestiones taurinas

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Mi querido y buen amigo: En el número de hoy se publica una carta del matador de toros almeriense Relampaguito al que no sé si admitiré más como torero o quiero más como hombre. Dicho buen torero no puede tener queja alguna mía por que, cuando en la última feria pasé en esta hermosísima y hospitalaria tierra varios días y presencié las dos corridas, publiqué en el «Eco taurino», de Madrid, en el que escribo constantemente, el resultado «brillantísimo», así lo declaro: «Brillantísimo», de su segunda corrida yo le doy al buen amigo Relampaguito mi palabra de honor de que al volver a Málaga dije en mi peña taurina las siguientes frases: «He visto a «Relampaguito» en la segunda corrida de feria de Almería y me ha gustado tanto, que es un verdadero dolor que este muchacho esté obsecurecido. Otros, con menos motivos, torea cincuenta corridas.»

En cuanto al resto de su carta no la contesto, porque copio lo que dice hoy el periódico «El Día»:

Nuestro Director ha recibido una carta del matador de toros Julio Gómez «Relampaguito», en la cual manifiesta su protesta por creerse molesto por las frases que en mis columnas taurinas le oírigo en los números correspondientes a los días 22 y 25 del presente mes.

Haría caso omiso de los razonamientos que «Relampaguito» expone en su carta; si éstos no constituyeran una injuria para mí, pero como afirma que yo informo con datos falsos a los lectores de esta publicación, voy a contestarle en la forma que se merece.

He dicho, y repito por tercera vez, que «Relampaguito» ha cometido un acto de descortesía hacia el señor Orozco al no contestar las cartas que se le han dirigido por varias personas, invitando a que prestara su valioso concurso en la corrida que a beneficio del mismo, había de celebrarse en nuestro Círculo taurino el día 30 del corriente mes.

La ignorancia que de tal corrida alega «Relampaguito» en su carta, no puede ser más que un subterfugio o una disculpa con la cual quiere encubrir su falta o su desatención. Y para que el público imparcial juzgue de la veracidad de mis informaciones, he de dejar sentados los siguientes extremos:

Primero: Que don Francisco Díaz Mánzanar, mímico amigo de don José Orozco, se ha dirigido en carta a Julio Gómez, pidiéndole el precio para torear en la corrida que se estaba organizando en esta capital en beneficio del señor Orozco.

Segundo: Que su «antiguísimo» amigo Ant. Llo Segura, también le dirigió otra carta implorándole tomara parte en mencionada fiesta, (cuya carta tuve la satisfacción de leer antes de ser puesta en el correo) por serle conveniente alternar en la misma y porque así lo deseaba la afición almeriense.

Y tercero y último: Que su también íntimo amigo Juan Jurado le ha dirigido otra carta en igual sentido, según manifestaciones que el mismo me ha hecho y a cuyo tes timonio apelo yo también.

Vea, pues, Relampaguito como no son «fal sos» los datos que doy a los lectores y al público en general, como dice en su carta.

Sabe y le consta muy bien a Relampaguito, que el que estas líneas escribe es uno de sus mejores amigos y admiradores, como se lo tiene demostrado en diferentes ocasiones. Quizá por este cariño y admiración que le profeso, es por lo que más siento que en un lugar deseado ante propios y extraños Nunca tuve el ánimo de hacer a Julio objeto de «malquerencias y antipatías» sino por el contrario, elevarlo al nivel de los mejores. Y esto le consta muy bien.»

Dispense usted, mi buen amigo, que le moleste, y que moleste al público con esta extensa carta referen-

te a un asunto taurino que va a ser más difícil de resolver que la Conferencia de Algeciras o el Tratado de Versailles.

Termino esta larga misiva con un abrazo para Relampaguito, y un apretón de manos de su buen amigo

JOSE OROZCO

Almería 28-11-1919.

La velada a beneficio de los pobres

Ha sido muy bien acogida por el público almeriense la feliz idea del gobernador civil de organizar una velada a beneficio de los pobres, secundada desinteresadamente por la empresa del Variedades y la compañía Plá-Ibañez.

Hotel Simón.—Entrados: Don José Mechora, don José Larrañaga y don Ramón Canivell, de Granada; don Pedro Badian, de Guadix; don Juan Rincón y don Ambrosio Salazar, de Ugijar; don Estanislao Menéndez, de Cartagena; don Inocencio Navarro, de Canjáyar y don Juan A. Vida, de Berja.

Hotel Continental.—Entrados: Don Juan Ríos, de Jaén; don José Avila, de Murcia y don Andrés Romero, de Alhama de Murcia.

Hotel Inglés.—Entrados: Don Eugenio Torres y don José Almunia, de Cuevas.

Hotel Comercio.—Don Mariano Muñoz, de Almócita; y don Víctor del Castillo, de Cuevas.

Hotel Victoria.—Don Nicolás López, don Emigdio González y don José Salmerón, de Berja; don José Vilchez, de Santa Cruz; y don Ramón González, de Benimar.

Comienzo la sesión a la hora acostumbrada.

El obispo de León pide que se conceda franquicia postal al clero parroquial y a las comunidades.

El señor Echevarri habla de la venia del presidente del Tribunal Supremo atacando las deficiencias del jurado.

El ministro de Gracia y Justicia, hace una decidida defensa de la ley del jurado.

A poco se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra, dando comienzo la sesión a las 3 y 35.

El señor Loigorri retira la proposición que tenía presentada sobre la exportación del arroz.

Léese una proposición incidental declarando la ilegalidad de las Juntas de Defensa.

Aoya la proposición don Marcelino Domingo que pronuncia un extenso discurso, haciendo historia de toda la actuación de las Juntas, refiriendo hechos ya conocidos.

Alude al conde de Romanones y ataca al señor La Cierva y a otros políticos.

También dirige censuras al gobierno. Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que ha de cumplir la voluntad del Parlamento sobre este asunto.

El señor Sánchez Toca manifiesta que las Juntas no han dejado sentir su acción sobre el gobierno, pero si retornarían de nuevo están dispuestos a extinguirlas.

El señor Cambó dice que fué ocho meses ministro sin que sintiera ninguna acción de poder extraño.

Promuevese un debate en el que intervienen para explicar su voto los jefes de las minorías.

Los señores Villanueva, Romanones, Alba y Chicharro abogan porque se vote la proposición en la forma en que está redactada solo para los efectos de que se entere en el fondo del asunto.

El señor La Cierva muetra su oposición por creer que no merece la entidad de las votaciones.

Por 137 votos contra 70 es tomada en consideración la proposición.

Después se pasa a discutir el fondo del asunto.

El señor S nante anuncia que los integrantes votarán en contra por entender que se están quebrantando los pres tigos del Ejército.

El señor Rodríguez Vigarí explica el asunto según los antecedentes legales.

El señor Domingo dice que los políticos que se callan merecen el látigo del Ejército.

Don Melquiades Alvarez pronuncia un discurso levantando de tonos, recordando que aparecieron las Juntas siempre sediciosas pero una parte grande del país reconoció que se suprimieron muchas injusticias y cesaron las recon pensas inmerecidas y otros abusos.

Creo que las Juntas cesarían cuando los diputados que vengan al Parlamento sean la verdadera representación de la voluntad del pueblo.

Termina expresando que confía en el patriotismo reconocido del Ejército (Grandes aplausos de los reformistas y de otros lados de la Cámara.

Interviene el señor Ayuso, combatiendo duramente al gobierno.

El conde de Romanones recuerda su última caída de poder, confirmando que tuvo que bajar la cabeza ante las imposiciones de los militares.

Agrega que no pudo continuar gobernando entonces por que hubiera sido una ficción constituciona.

Seguidamente se presenta la proposición incidental firmada por las minorías monárquicas liberales y reformistas.

Se pide que puesto que son ilegales, el Gobierno legalice y encauce a las Juntas para que puedan ser un instrumento útil al país y a las instituciones.

Habla el señor La Cierva para explicar su voto en contra.

En votación nominal se aprueba la proposición, levantándose la sesión seguidamente.

Información de la Corte.

Una comisión de funcionarios provinciales entregó hoy al señor Sánchez

La función por todos conceptos promete ser interesantísima, siendo muchas las personas que ya han pedido localidades.

Como ya anunciamos, la velada tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo.

La compañía que actúa en el coliseo del Bulevar representará el hermoso drama de los hermanos Quintanilla, «La Calumniada» obra que será puesta en escena con todo lujo de detalles.

Dada la índole de la función y el programa que se interpretará, no es aventurado asegurar que esa noche se agotarán en Variedades todas las entradas.

AURELIA Fábrica de Tejidos mecánicas.—Calle Murcia, 24 José Suero

Por Telégrafo

de Toca las conclusiones aprobadas e asamblea en las que concretamente se interesa que las Diputaciones pague lo que adeudan a sus empleados.

—El Supremo de Guerra ha emitido su fallo en el asunto de la Escuela Superior de Guerra declarando la nulidad del Tribunal de Honor que expulsó a los oficiales.

—Hoy se ha verificado el entierro del ministro plenipotenciario del Japón. Preside en el duelo los ministros de Estado de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Las huelgas de Zaragoza y Málaga.

Comunican de Zaragoza que el día transcurrió tranquilo.

Las tropas han continuado patrullando por las calles.

Una comisión del gremio de ultramarinos ha solicitado del capitán general que redoble la vigilancia en las calles para evitar los saqueos.

El gobernador civil recibió un telegrama del diputado señor Tejero, comunicándole que el ministro ha reiterado las órdenes para que sean puestos en libertad los detenidos.

Estos han llegado hoy a Zaragoza. Hasta que los deportados presidiarios no se pongan que se reanude el trabajo seguirá a huelga.

Dice de Málaga que se asegura que mañana cesará la huelga general declarada en dicha capital hace varios días.

LA BOLSA

Deuda 4% Interior 75'25

» 5% Amortizable 96'45

» 4% 00'00

Francos cheque 52'20

Libras cheque 20'48

Marcos 12'65

Banco de España 531'00

» Español de Crédito 154'00

Tabacalera 301'00

En Variedades

«Buena gente»

La bien ganada fama de Rusñol no fué bastante, ni podía ser—para llevar público al teatro la noche del jueves; noche lluviosa y fría, impropia de nuestra incomparable clima almeriense; retuvo en casita a los buenos aficionados, privándoles de disfrutar una buena comedia dramática, que tal nos pareció «Buena gente». Ante el abono escasamente y una docena de impenitentes aficionados se representó la obra, mostrándose la compañía, en general, como la noche: fría.

«Campo de Armiño»

Esta hermosa comedia de Benavente, digna de su autor,—para darnos el gusto de comenzar estas rápidas notas con el mejor elogio, prueba rotundamente que no está en decadencia, como se ha supuesto el admirable, el más admirable comediógrafo contemporáneo.

«Campo de Armiño» es obra netamente «benaventina»; de diálogo constantemente sugestivo, de atrevimientos acres, de pensamientos elevados, logra desde el principio interesar en modo extraordinario y se fué llegar el triunfo decisivo desde el acto primero.

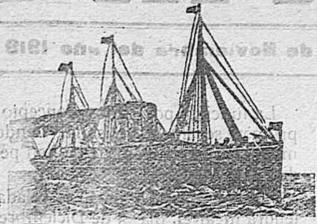
Triunfo «escandaloso» «Exitó de la magnitud del de «Intereses Creados», por ejemplo?... de «Lo Cursi» por ejemplo?... de «La noche del Sábado» por ejemplo?»

No; es un triunfo más de Benavente, que no le dá mas gloria a su nombre glorioso, pero que tampoco marca la decadencia de un cerebro excepcional y artista.

La interpretación de «Campo de Armiño» fué buena por parte de la Plá y de la Ibañez; muy buena, con muy, para nuestro gusto,—por la de la señorita Ibañez Plá; cumpliendo, el resto de los intérpretes.

Hoy, la hermosa obra de Sardou, FEDORA

Viajes rápidos para Brasil y la Argentina



El rápido vapor **SOFIA** de los señores Cosulich de Trieste, llegará a este puerto el próximo Diciembre, di-puesto para tomar la carga que tenga comprometida tanto en bolegas corrientes como en frigoríficos, admitiendo también pasaje en primera, segunda y tercera clase con destino a Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Para más informes su Agente, con Manuel Berjón ...

Hijo de Ricardo Gimenez S. C.

Para Bristol y Cardiff.—El «DEMETIAN», llegará el 30 del corriente.
Para Glasgow.—El «PETRO RAD», llegará hacia el 30 del corriente.
Para Liverpool.—El «BURRI NA», llegará el 30 del corriente.

Calzados extenso y variado surtido. Últimas novedades. Precios sin competencia. Especialidad en los de lujo y a la medida.
Pedro Plaza Granados - Príncipe, 13

VIAS URINARIAS Consulta especial de enfermedades, a cargo del doctor
D. Baldomero Gómez Casas
Médico de esta Prisión provincial, Ex-ayudante del Dr. Páido, Jefe de la Clínica de dicha, especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina)

Na hay aceite en El Cañón

Para que disfrute el público de sus ricos rascos de aguardiente, magdalenas, bocado delicioso pan de almendra y piñón todas las tardes. Fabricación diaria, 1500 kilos. El renombrado pan de aceite, caliente por la noche. Especialidad de esta casa en el mozo pan de naranja, fabricación diaria.

Legítimos bollos de leche, se venden en «El Cañón». Sabrosas tortas de chicharrones y manteca. Como única novedad que presenta «El Cañón» es el aristocrático pan amado de Viena, francés, catalán y de agua, propio para la manteca caliente de 7 a 8 de la noche.

Esto como verá el público presentan gastos extraordinarios que lo hago con gusto por tal de que mi distinguida clientela disfrute de tan precioso artículo en la forma que lo consumen en las grandes capitales.
Panadería de El Cañón, Offiala 14

Se vende un motor de fuerza de tres a cuatro caballos a gas rico, con válvula de recambio.
Para informes: Glorieta de San Pedro número 2, establecimiento de muebles, Almería.

Drogueria del Santo Cristo Surtido en todos matices para fondos de pinturas y para pintar al óleo. Aceites minerales grasos. Específicos nacionales y extranjeros. Fotografía en general. Carburo calcio 0'80 kilo.
JOSE TORO GARCIA - Santo Cristo, 2, Almería
Antes de comprar en otra Drogueria consultar precios

«Matrícula Unida» y «El Turno»
A SUS ASOCIADOS
Hacen saber, que aquellos socios que no se provean de la libreta de identidad y se pongan al corriente en el pago de sus cuotas: los que residan en Almería para el 30 del corriente y los que se encuentren en otras provincias para el 31 de Diciembre serán dados de baja sin derecho a reclamación alguna.
Las Juntas Directivas

NOTA NUEVA REMESA!
Ag todos casi todos los colores de la primera remesa, de las acreditadas y exclusivas panas cata anas y de Rente ia, únicas para la confección de abrigos de s. flor y niña s., caben de recibirse otra nueva remesa, en todos los colores y clases en el establecimiento de Pedro Llorca.— Calle de las Tiendas, núm. 8

Procurad adquirirla cuanto antes!

AGRICULTORES
Abono orgánico natural nitrogenado. Económico y de resultados positivos.
Informes: Antonio García del Pino Antonio Vico, 32.— Almería

Consultorio de M. Vaquez Médico de la Beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Piel, venéreo y sífilis.
Consulta de 1 a 3 — Puerta de Purch na, 6

PRESTAMOS por letras financieras y urbanas. Informará Luis López Contreras - Sagasta, 6, bajo. Almería

Banca Español de Crédito CAPITAL: 50.000.000 pesetas
AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para 1ª y 2ª clases de ahorro: de 10 a 12 en los días hábiles

RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS. (ÓPTICO)
Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Perez
Relojes «Longines», «Omega», «Zeluth», «Election», «Juvenia», «Roskopf», «Patent» y otras marcas.—Joyería, platería y otros artículos para regalos.
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas
LA CASA QUE MAS PAGA

CONTRA EL TIFUS «MICROBIONA MUZAS»
Nada existe mejor contra esta terrible enfermedad que la desinfección constante este maravilloso específico del celebre Doctor Vicente Garcia.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depositarlos para Almería, Granada y Jén.—NAVALO Y MARTINEZ.—Príncipe, 17.—Almería

Transportes Generales FERNANDO VALLS URUBURU
Alvarez de Castro, 19-A.— ALMERIA
Servicio especial combinado de domicilio a domicilio.
Agente en Barcelona.— JOSE GUILLERMO LLIBRE.—Paseo de Santa Riquelme, número

Miguel Garcia Gomez
Reclamaciones contra los ferrocarriles. Revisión o rectificación de portes
15 AÑOS DE PROFESIÓN
Despacho: de 9 a 13 y de 14 a 17
TEATRO, 4, (al lado de Correos).— ALMERIA

DOCTOR VERDEJO ACUÑA Análisis de sangre.—Espútos.—Orina.—Juga gástrico y demás productos Patológicos
AUTOS-VACUNAS.—Girona, 10

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo.—Juguetería.—Perfumería.
Hierros.—Aceros.—Ferretería.—Cementos.
Casa FERRERA.— Almería

Hotel Inglés

Almuerzos y comidas a la carta desde tres pesetas
Menú variado todos los días

Dr. Eduardo Pérez Cano Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, espútos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—CID, 2, de 2 a 4

La Campana RESTAURANT Plaza del Carmen, 3

Se impone visitar este acreditado establecimiento por su comodidad, curiosidad y buen servicio.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

VISITAD LA CAMPANA

PARRALEROS

Se vende una gran partida de raigales, pie Rupestri del Lot, los mejores conocidos.
Garantizo la clase y condiciones
FRANCISCO ORTEGA GONGORA.—Benahadux

AGENCIA MARITIMA IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN CONSIGNACIONES
Tránsitos.—Despachos de Aduanas.—Embarques.—Seguros marítimos.—Servicios combinados de domicilio a domicilio.
Juio Bou S. en C. Consignatarios Aguilá-Martell & C. dup.
Corresponsal en Barcelona: JAIME GUARDIOLA.— Plaza de Palacio, 8

Madera para barriles La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de Galicia y de Oporto la casa
ALBERTO NOGUEA
Barcelona Las Palmas-Tenerife-Almería
Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32.— Dirección Telográfica AREUDON

TEATRO-CIRCO VARIEDADES COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA
MIGUEL IBÁÑEZ-CARLOTA PLÁ
HOY 9.ª DE ABONO.—La hermosa drama en 4 actos de Victoriano Sardou
FEDORA
Butaca, 2'50 :::: A las 9 y cuarto :::: Genera, 1'50

AGENCIA COMERCIAL «CRUZ» Consignatarios de buques :::: Agen. de Aduanas :::
Servicio combinado entre Málaga y Almería.—Representaciones Importación—Exportación
Alameda de Wilson, 9.— MALAGA

Doctor J. COMPANI De la Sociedad Española de Espejalistas del pecho Profesor alumno del Dr. Nestor entuberculoso María Ortiga de Madrid
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón
Consulta de 2 a 4 Príncipe 83

SU FARMACÉUTICO ó DROGUERO le regalará BONOS para el concurso de las Pildoras del doctor Corés contra la Tos

ANUNCIAD EN **Diario de Almería**

Carburo a 80 céntimos kilo
Drogueria del «Santo Cristo» de JOSE TORO GARCIA

DOCTOR FERNÁNDEZ PALACIOS
Habiendo llegado de Madrid el Especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Ferrández Palacios (médico odontólogo) recibirá en el Hotel Simón sitio y hora de costumbre hasta fines del mes actual.

Grandes almacenes

EL ÁGUILA

PASEO DEL PRINCFE ALFONSO, 7.—ALMERIA

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Trajes de punto de lana, negro, azul y colores.
de ptas. 150 a 250.

Trajes de chaórt con cinturón, elegante corte, para Sport de ptas. 53 a 125

Vestidos de sarga inglesa, es tambre, etc., en negro, azul y color, adornos punto.
de ptas. 118 a 150

Gabanes de patén, chievot o cover.
de ptas. 85 a 130

Juego pieles, imitación Renard de ptas. 100 a 150

Juegos de pieles blanco, imitación armiño, para niñas.
de ptas. 16 a 31

Juego pieles, imitación, «Columbia», negro, ptas. 40 a 100

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña
Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,
Paraguas, Bastones y artículos de viaje

PRECIO FIJO PIDASE CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

Vestidos de punto de lana, azul y color, adornos bordados diferente colores.
de ptas. 145 a 250

Capas de gabarina inglesa, diferentes colores.
de ptas. 110 a 140

Abrigos de Gamuza, pañetes, etc., en negro, azul y color.
de ptas. 45 a 90

Vestidos de estambre, gabardina, sarga, etc.; en negro, azul y color, pespanes de adorno.
de ptas. 110 a 140